PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Autorización para contratar la prestación del servicio de apoyo logístico para atender actividades socio culturales enmarcadas en el plan de bienestar al aprendiz del Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial SENA Regional Boyacá.

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ

CERTIFICA

Que el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial del SENA Regional Boyacá, de conformidad con lo preceptuado en estudios y documentos previos requiere contratar la prestación del servicio de apoyo logístico para atender actividades socio culturales enmarcadas en el plan de bienestar al aprendiz del Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial SENA Regional Boyacá.

Que este Centro de formación cuenta con los recursos presupuestales para la presente contratación y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo con las normas generales e internas de la entidad.

ROCIO DEL MAR RODRÍGUEZ PARRA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante los artículos 23 y 24 del Decreto 249 de 2004 y la Resoluciones: 1-02862 de 2025, 1-00584 de 2026 “Por la cual se delegan funciones en materia de contratación y convenios estatales, ordenación del gasto y se dictan otras disposiciones”, Resolución 1-02811 de 2025 “Por la cual se reglamenta el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA”, Resolución de nombramiento No. 1-01253 del 21 de abril de 2026 y acta de posesión No. 216 del 23 de abril de 2026.

AUTORIZA

1. **OBJETO:** Contratar la prestación del servicio de apoyo logístico para atender actividades socio culturales enmarcadas en el plan de bienestar al aprendiz del Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial SENA Regional Boyacá.

2. **PLAZO:** El término de ejecución del negocio jurídico será hasta el día **QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2026**, en todo caso sin exceder la vigencia fiscal. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

3. **VALOR**: El presupuesto oficial para la presente contratación es de **SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($60.000.000.00),** de conformidad con el estudio de mercado efectuado por la entidad (anexo); este valor incluye IVA cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

4. **RECURSOS:** Certificado de disponibilidad presupuestal N° 9626 del 26 de mayo de 2026, expedido por coordinador del Grupo de apoyo administrativo de CEGAFE.

No obstante, para suscribir el correspondiente contrato, el subdirector del Centro debe contar con los Estudios previos descritos en la subsección 5 (Modalidad de selección, Mínima Cuantía), Sección 1, Capitulo 2 del Título Primero Contratación estatal del Decreto 1082 de 2015.

Dada en Tunja, el 27 de mayo de 2026.

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ PARRA ROCIO DEL MAR

ROCIO DEL MAR RODRÍGUEZ PARRA

Subdirectora (E) del Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial

Reviso: Gustavo Enrique Cely Camargo – Coordinador Administrativo – CEGAFE

Elaboró: Julián alonso Rodríguez Barón – Apoyo coordinación administrativa.